

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LAJA BAJÍO

En la ciudad de Celaya, Gto., siendo las 09:00 nueve horas del día 24 veinticuatro de febrero de 2016 dos mil dieciséis se reunieron en las instalaciones del ECOFURUM de la feria de Celaya, con domicilio en Carretera Celaya - Salvatierra Km. 4.5, Col. Los Mancera o Rancho Seco, como representante del Gobierno del Estado el **C. Luis Rafael Sánchez González**, suplente del C. Eusebio Vega Pérez, Secretario de Educación y Presidente del Consejo Directivo. Como representantes del Gobierno Federal la **C. Nayeli García Bárcenas**, suplente de los dos consejeros titulares de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; y el **C. Fernando Bribiesca Sahagún**, Delegado de la Secretaría de Educación Pública. Como suplente del Presidente Municipal de Celaya, la **C. Hilda Samaniego Leyva**. Como representante del Sector Social el **C. Mario Rodríguez Hernández** Director General de ARBOMEX, S.A. de C.V. Como representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas el **C. Fernando Martínez Blanco**. Como Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío el **C. Carlos Mendiola Amador**, para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Sesión del H. Consejo Directivo.
4. Seguimiento de acuerdos y compromisos.
5. Situación actual de la Universidad Tecnológica Laja Bajío.
6. Solicitud de acuerdos y compromisos.
7. Asuntos Generales.
 - Pagos pendientes de prestación de servicios a los C.C. Ana Patricia Sánchez Benavidez, Ana Mercedes Vázquez y Vicente Sierra Espitia, devengados al inicio de operaciones de la Universidad.
8. Lectura y firma de acuerdos.
9. Clausura de la segunda sesión ordinaria.

PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

En voz del suplente del Presidente del H. Consejo Directivo se da lectura y se proyecta en pantalla el orden que obedece a la Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, solicitando además, si hubiese algún asunto general que declarar para que pueda ser registrado por el Secretario Técnico, no siendo el caso por esta ocasión. Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria.

SEGUNDO PUNTO: Declaración del Quórum Legal.

Los miembros del H. Consejo Directivo firmaron la lista de asistencia y se comprobó la existencia del quórum legal encontrándose presentes 6 (seis) de los 10 (diez) Consejeros, contando con 2 (dos) Consejeros Titulares y 4 (cuatro) Consejeros Suplentes.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.

En voz del suplente del Presidente del H. Consejo Directivo se invita a los presentes a que externen, de ser el caso, sus observaciones sobre el acta y sugiere la omisión de la lectura en el entendido que fue remitida con antelación. No habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad y se firma. **(Acuerdo 16-02-24-01- II)**

CUARTO PUNTO: Seguimiento de acuerdos y compromisos.

El Dr. Carlos Mendiola Amador, Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, da lectura a los acuerdos y compromisos emanados de la Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo e informa sobre los avances en materia de su cumplimiento, mismos que se integran en el **Anexo B** correspondiente al presente documento.

QUINTO PUNTO: Situación actual de la Universidad Tecnológica Laja Bajío.

Toma la palabra el Dr. Carlos Mendiola Amador y expone al Pleno la situación actual que guarda la Universidad Tecnológica Laja Bajío en sus rubros Académicos, Administrativos, Presupuestales y de Vinculación.

SEXTO PUNTO: Solicitud de Acuerdos.

El suplente del Presidente del H. Consejo Directivo en uso de la palabra presenta al Pleno la solicitud de los siguientes acuerdos, mismos que se resolvieron conforme se establece en el **Anexo B** de Acuerdos y Compromisos del presente documento.

Solicitudes de Acuerdos:

1. Validación de la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica Laja Bajío e iniciar las acciones tendientes a que se autoricen las altas de las plazas ente la Dirección General de Recursos Humanos de la SFIyA del Estado, conforme a la normatividad aplicable. **(Acuerdo 16-02-24-02-II)**
2. Autorización para iniciar las gestiones necesarias para incorporar las plazas definitivas ante el Instituto de Seguridad Social del Estado e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con base a la normatividad aplicable. **(Acuerdo No. 16-02-24-03-II)**
3. Validar la autorización al Encargado de la Rectoría para que pueda comparecer a la firma de convenios, con fundamentos en lo previsto por los artículos 49, fracción VII y 54 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, se aprueba por parte de este Órgano de Gobierno, autorizar al Encargado de la Rectoría para que en caso de ser necesario durante el presente año 2016, comparezca a la firma de convenios celebrados entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría Pública, el Estado de Guanajuato y Organismo Públicos Descentralizados Estatales OPD'S. **(Acuerdo No. 16-02-24-04-II)**
4. Realizar las gestiones necesarias para contar con la validación del pago a los profesionistas de nombres: C. Ana Patricia Sánchez Benavidez por la cantidad de \$10,445.07 (diez mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 07/100 m.n.) menos las retenciones fiscales correspondientes, a la C. Ana Mercedes Vázquez por la cantidad de \$10,445.07 (diez mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 07/100 m.n.) menos las retenciones fiscales correspondientes y al C. Vicente Sierra Espitia por la cantidad de \$26,507.66 (veintiséis mil quinientos siete pesos 66/100 m.n.) menos las retenciones fiscales correspondiente, con recursos provenientes del fondo de contingencia. **(Acuerdo No. 16-02-24-05-II)**

SÉPTIMO PUNTO: Asuntos Generales.

- Pagos pendientes de prestación de servicios, a los C.C. Ana Patricia Sánchez Benavidez, Ana Mercedes Vázquez y Vicente Sierra Espitia, devengados al inicio de operaciones de la Universidad

OCTAVO PUNTO: Lectura y firma de acuerdos.

El C. Luis Alfonso Olivares Valdivia, en su calidad de Secretario Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, da lectura al listado de acuerdos y

compromisos derivados de la sesión y se procede a su firma quedando registrados como **Anexo B** del presente documento.

NOVENO PUNTO: Clausura de la sesión.

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión en la fecha y lugar mencionados al inicio del presente documento, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

FIRMA DEL ACTA DE LOS CONSEJEROS

 C. LUIS RAFAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DE LA SEMSYS, REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO	 C. NAYELI GARCÍA BARCENAS REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITECNICAS
 C. NAYELI GARCÍA BARCENAS REPRESENTANTE DEL COORDINADOR DE PLANEACION DE LA CGUTyP, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL	 C. MARIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ABOUMEX S.A. DE C.V., Y REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL
 C. HILDA SAMANIEGO LEYVA REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE CELAYA DE CELAYA, GTO	 C. FERNANDO BRIBIESCA SAHAGÚN DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 C. FERNANDO MARTÍNEZ BLANCO. JEFE DE DEPARTAMENTO B DE LA STRYC REPRESENTANTE DE GOBIERNO DE ESTADO.	 C. CARLOS MENDIOLA AMADOR ENCARGADO DE LA RECTORÍA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LAJA BAJÍO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Segunda Sesión del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío.